

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de citación para notificación personal PAC-DR-21-87840 de 07-12-2021 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco días.

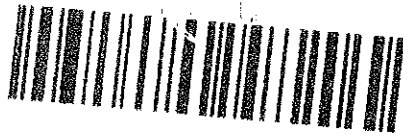
Se fija el: 14-12-2021

Se retira el: 22-12-2021

La presente notificación se considera surtida el día: 23-12-2021



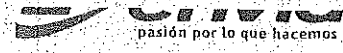
**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.



Guia: 834011591935  
Fecha sol: 14/12/2021 Rack: SOBRES  
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE POR  
FALTA DE COMUNICACION (NS)

Contacto:



ENVIA SAS, NIT 800.185.306-4  
 Bogotá, Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
 Teléfono al usuario (5) 6439430  
 www.envia.co

80

Lic. Min. Transp. 001368 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Minic  
 CIU 4923 Transporte de Mercancía  
 CIU 5320 Mensajería Expresa

DE 83



CREDITO 834011591935

CUFE  
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
 Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

ADMISSION 07/12/2021 14:10		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG. DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
ÁRITE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION	
ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES 1		Desconocido No.31	
6455481 CEDULA TI/ NIT 900074102-5		PESO (gramos) 1000		Rehusado No.44	
COD. POSTAL ORIGEN 130005450		PESO VOL 1		No Resido No.35	
CUENTA: 83-001-0001247		PESO A COBRAR(Kg) 1		No Reclamado No.40	
A JUAN MANUEL DIAZ CHIQUILLO		VALOR DECLARADO 10000		Dir. errada No.34	
K.94 42 51 AP-201 VILLA ESTRELLA		VAL SERV ME 0		Otros (Nov Operativa/cerrado)	
6631495 CEDULA TI/ NIT		FLETE VARIABLE 0		Fecha de devolución al remitente	
COD. POSTAL 130006179		OTROS 0		Observaciones en la entrega:	
RECIBE LOS SABADOS: SI		TOTAL FLETE 0		Fecha estimada de entrega: 09/12/2021	
CITACION PARA NOTIFICACION		CARTAPORTEINO		INTENTO DE ENTREGA	
bre: CC, Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		1 D: M: A: H: M:	
CITACION PARA NOTIFICACION		CITACION PARA NOTIFICACION		2 D: M: A: H: M:	

Envía expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en sus condiciones técnicas en los términos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remite su página web o al PBX (1)7943670

Envía Colvanes S.A.S. informa al Remitente que en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, consulta complementaria Actos de Privacidad y Publicas de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la del destinatario, suministrada en esta forma, será utilizada exclusivamente para la prestación del servicio contratado, atención de reclamos y reclamaciones, y será suministrada únicamente a los beneficiarios del servicio y a otros que estén autorizados por el titular o un representante. Para la prestación del servicio el remitente se obliga a suministrar información a la siguiente dirección: (1)7943670



ENVIA SAS, NIT 800.185.306-4  
 Bogotá, Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
 Teléfono al usuario (5) 6439430  
 www.envia.co

Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
 Lic. Minic 001388 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Minic  
 CIU 4923 Transporte de Mercancía  
 CIU 5320 Mensajería Expresa

DE 83



CREDITO 834011591935

CUFE  
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
 Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

ADMISSION 07/12/2021 14:10		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG. DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
ÁRITE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION	
ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES 1		Desconocido No.31	
6455481 CEDULA TI/ NIT 900074102-5		PESO (gramos) 1000		Rehusado No.44	
COD. POSTAL ORIGEN 130005450		PESO VOL 1		No Resido No.35	
CUENTA: 83-001-0001247		PESO A COBRAR(Kg) 1		No Reclamado No.40	
A JUAN MANUEL DIAZ CHIQUILLO		VALOR DECLARADO 10000		Dir. errada No.34	
K.94 42 51 AP-201 VILLA ESTRELLA		VAL SERV ME 0		Otros (Nov Operativa/cerrado)	
6631495 CEDULA TI/ NIT		FLETE VARIABLE 0		Fecha de devolución al remitente	
COD. POSTAL 130006179		OTROS 0		Observaciones en la entrega:	
RECIBE LOS SABADOS: SI		TOTAL FLETE 0		Fecha estimada de entrega: 09/12/2021	
CITACION PARA NOTIFICACION		CARTAPORTEINO		INTENTO DE ENTREGA	
bre: CC, Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		1 D: M: A: H: M:	
CITACION PARA NOTIFICACION		CITACION PARA NOTIFICACION		2 D: M: A: H: M:	

Envía expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en sus condiciones técnicas en los términos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remite su página web o al PBX (1)7943670

Envía Colvanes S.A.S. informa al Remitente que en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, consulta complementaria Actos de Privacidad y Publicas de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la del destinatario, suministrada en esta forma, será utilizada exclusivamente para la prestación del servicio contratado, atención de reclamos y reclamaciones, y será suministrada únicamente a los beneficiarios del servicio y a otros que estén autorizados por el titular o un representante. Para la prestación del servicio el remitente se obliga a suministrar información a la siguiente dirección: (1)7943670



Cartagena de Indias, 7 de Diciembre de 2021

Señor(a)

**JUAN MANUEL DIAZ CHIQUILLO**

**Dirección de Notificación: K.94-42-51 AP-201 VILLA ESTRELLA**

**Teléfono: 6631495**

**CARTAGENA-BOLIVAR**

Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-2- 87840 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N° 87840 presentado por usted el día 1 de Diciembre de 2021; por ese motivo le solicitamos acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 311- 140, de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 4:30 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Sin embargo y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria actualmente presentada en nuestro territorio y que en consecuencia en ocasiones no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará notificación por aviso a la dirección suministrada en su PQR, anexando copia íntegra de la respuesta emitida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,

**ANA MARÍA CHACÓN A.**

Coordinadora Servicio al cliente  
PACARIBE S.A. E.S.P.

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5  
Los Alpes Transversal 73 No. 311 - 140  
Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482  
Email: gerencia@pacaribe.com  
Cartagena de Indias - Colombia.

